

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 5

FECHA DEL INFORME 11/04/2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒	FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME DESDE 11/03/2025 HASTA 10/04/2025
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE RUTA EN ACCION AL PROGRESO	
		SECTOR TRANSPORTE	
		PROGRAMA Seguridad de Transporte	
		102. IMPLEMENTAR OCHO (8) ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN LOCAL DE META SEGURIDAD VIAL.	
		NOMBRE DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD, TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE CHIA	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750027	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		SERVICIOS			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7441592
CONTRATISTA		MIGUEL ANDRES MUÑOZ VARELA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		OCHO (8) MESES					
FECHA DE CONTRATO		08/02/2025		FECHA DE INICIO		11/02/2025	
FECHA TERMINACIÓN		10/10/2025					
PRORROGA	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN
						N/A	
SUSPENSIÓN	FECHA	N/A		TIEMPO	N/A		FECHA TERMINACIÓN
						N/A	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		\$ 58.680.000		EN LETRAS		CINCUENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/TCE	
ADICIÓN FECHA		N/A		VALOR		N/A	
				VALOR FINAL		N/A	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN															
FECHA DE PRESENTACIÓN		11/04/2025		SOPORTES		REGISTRO FOTOGRAFICO									
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:															
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA				% PROGRAMADO (SI APLICA – N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA – N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO									
1. A poyar en la estructuración del presupuesto y las condiciones técnicas de los procesos contractuales destinados a fortalecer el Plan Local de Seguridad Vial, garantizando la adecuada asignación de recursos, cumplimiento de normativas y especificaciones técnicas requeridas para la ejecución eficiente de las acciones contempladas en dicho plan.				N/A	N/A	Durante el periodo de la referencia se atendió la proyección de un total de diez (10) solicitudes discriminadas de la siguiente forma:									
						<table><tr><th>N o</th><th>TIPO DE SOLICITUD</th><th>CANTI DAD</th></tr><tr><td>1</td><td>Solicitudes generadas desde la Secretaría de Movilidad.</td><td>1</td></tr><tr><td>2</td><td>Solicitudes de respuesta a la comunidad.</td><td>12</td></tr></table>	N o	TIPO DE SOLICITUD	CANTI DAD	1	Solicitudes generadas desde la Secretaría de Movilidad.	1	2	Solicitudes de respuesta a la comunidad.	12
N o	TIPO DE SOLICITUD	CANTI DAD													
1	Solicitudes generadas desde la Secretaría de Movilidad.	1													
2	Solicitudes de respuesta a la comunidad.	12													
						1. SOLICITUDES GENERADAS DESDE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD: Traslado oficio junta de acción comunal TORCA hacia la ANI para buscar solución al paso férreo en									

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			la Auto Norte (carrera 7). 2. SOLICITUDES DE RESPUESTA A LA COMUNIDAD: • Respuesta a radicado No 20250005057292, Peticionario: Wilson Merchán, solicitud para instalación de un reductor de velocidad en la carrera 3 Este con calle 7. • Respuesta a radicado No 20259999951001, Peticionario: Miguel Antonio Vargas Rojas, Solicitud para implementación de un reductor de velocidad en la carrera 13 entre calles 17 y 19. • Respuesta a radicado No 20259999951249, Peticionario: Rafael mauricio Puentes, solicitud para demarcación de la ciclorruta en la carrera 10 entre calles 7 y 2. • Respuesta a radicado No 20259999951952, Peticionario: Felipe Rodríguez, Solicitud de concepto para empalme de vías del proyecto urbanístico QUANTUM. • Respuesta a radicado No 20259999952690, Peticionario: Carmen Amador, Solicitud de revisión de señalización vertical y horizontal en la carrera 5 entre calle 19 y Avenida Pradilla. • Respuesta a radicado No 20259999952702, Peticionario: John Fredy Buriticá, Solicitud de revisión de la demarcación de zona escolar Colegio Monte Morel. • Respuesta a radicado No 20259999953039, Peticionario: Pablo Emilio Villamarín, Solicitud para reubicación de paradero de transporte público ubicado en la calle 17 entre carrera 9 y carrera 10. • Respuesta a radicado No 20259999953225, Peticionario: Brian santana, Solicitud para instalación de señal vertical prohibido giro a la izquierda en la calle 17 con carrera 13. • Respuesta a radicado No 20259999954391, Peticionario: Karen segura, Solicitud para verificación y posible implementación de demarcación de zona escolar en el colegio Padre Manyanet. • Respuesta a radicado No 20259999952074, Peticionario: Cristian Bertagnini, Solicitud para revisión paso férreo auto Norte carrera 7. • Respuesta Cuestionario Control

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	3 de 5
INFORME DE SUPERVISIÓN			
			Político Concejo Municipal. • Respuesta cuestionario Derecho de Petición sobre Infraestructura Vial.
3. Apoyar la proyección de conceptos técnicos, que se requiera para la elaboración de proyectos de resolución, actos administrativos u otros documentos que demanden el criterio técnico, conforme a las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato.	N/A	N/A	Se realiza presentación de soporte a los diseños de demarcación y señalización de la ciclorruta de la carrera 10, en la cual se presenta los diversos parqueaderos privados abiertos al público y el artículo 78 del CNTT el cual establece la prohibición de vehículos particulares en estos espacios (bahía).
5. Apoyar en el seguimiento de los contratos, garantizando el cumplimiento de los diseños aprobados, así como identificar y gestionar oportunamente posibles desviaciones o problemas durante la ejecución de la obra, proponiendo medidas correctivas que aseguren el éxito de la ejecución	N/A	N/A	Durante el presente periodo de ejecución se lleva a cabo el diseño definitivo de la ciclorruta de la carrera 10 entre calles 7 y 2, lo anterior de cuerdo a reunión sostenida con comerciantes y propietarios de establecimientos comerciales, donde se determinó, que las ocho (8) bahías de parqueo localizadas sobre el costado occidental quedaran con uso para vehículos de cargue y descargue y potenciales clientes de los diferentes negocios. 2. a través de la supervisión que se realiza al contrato de señalización se lleva a cabo la implementación de las zonas de taxi localizadas en la carrera 12 entre calles 7 y 8 (plaza de mercado – servicio mixto) y bahía de la calle 11 con carrera 13.
6. Realizar visitas técnicas de campo a los lugares que serán intervenidos en los contratos de obra, cuando se requiera un análisis detallado de la zona, y elaborar informes técnicos que indiquen la viabilidad de implementar señalización u otros procesos de obra, garantizando que las recomendaciones estén alineadas con los objetivos y estándares establecidos por la Secretaría de Movilidad.	N/A	N/A	1. ASITENCIA A COMITES TÉCNICOS: Dentro del periodo de ejecución se llevó a cabo la asistencia a cinco (5) comités técnicos con diferentes Secretarías, los cuales se relacionan a continuación. • 02 de abril de 2025: Asistencia a reunión técnica con comerciantes y residentes de la carrera 10 entre calles 7 y 2. La anterior tuvo como objeto socializar los diseños de señalización y establecer el uso de las bahías de parqueo. • 01 de abril de 2025: Asistencia para verificación y entrega de las obras de señalización y demarcación en la carrera 2 entre calles 34 y 35 por obras del proyecto urbanza. • 01 de abril de 2025: Asistencia comité técnico de vías en el Despacho de la Alcaldía, revisión Plan Parcial No 2 intersecciones de la calle 29 con carrera 9 y la carrera 11. • 02 de abril de 2025: Asistencia a reunión de la mesa técnica de la política pública de la bicicleta. La anterior tuvo como objeto socializar los diseños de

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	4 de 5

INFORME DE SUPERVISIÓN			
			señalización y establecer el uso de las bahías de parqueo en la carrera 2 Este y en la carrera 10. 31 de marzo de 2025: Asistencia comité técnico para revisión de los ejes estructurales a presentar dentro de la actualización del Plan Maestro de Movilidad. 2. VISITAS TÉCNICAS DE CAMPO: Se realizaron un total de tres (03) visitas técnicas a diferentes sectores del municipio, las cuales tuvieron como objeto soportar técnicamente las respuestas a las solicitudes de la comunidad en materia de señalización. Para lo anterior las mismas se relacionan a continuación. - Abril 04 de 2025: Visita técnica a la carrera 11 Colegio Padre Manyanet, con el ánimo de establecer la posible implementación de la demarcación correspondiente a zona escolar en el sector. - Abril 04 de 2025: Visita técnica con relación de la construcción del CDA autoestanford en el sector de la Glorieta Shapelli. Marzo 30 de 2025: Visita técnica al Colegio Rochester con el objetivo de implementar señalización vertical tipo SR-28 y SR-30.

DE IGUAL MANERA SE PROCEDE A DEJAR CONSTANCIA DE LA REVISIÓN, VERIFICACIÓN, APROBACIÓN Y AVAL DEL INFORME PRESENTADO POR EL CONTRATISTA, ASÍ:

OBSERVACIONES	
---------------	--

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SE APRUEBA EL INFORME DE ACTIVIDADES PRESENTADO	SI ☒	NO ☐
---	--	-----------------------------

MOTIVOS SI NO FUE APROBADA	
----------------------------	--

VALOR INICIAL			\$ 58.680.000	
VALOR ADICIÓN			\$ 0	
VALOR TOTAL			\$ 58.680.000	
CUENTA / PAGO			VALOR A PAGAR	% EJECUCIÓN
1	DE	8	\$ 7.335.000	12.50
2	DE	8	\$ 7.335.000	25.00
	DE			
	DE			
VALOR TOTAL EJECUTADO			\$ 14.3670.000	
SALDO POR EJECUTAR			\$ 44.010.000	

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	5 de 5

NÚMERO REGISTRO PRESUPUESTAL	FECHA	RUBRO PTAL	FUENTE	VALOR TOTAL	VALOR A CANCELAR PRESENTE ACTA	SALDO REGISTRO
2025000865	10/02/2025	231062409202 425175000504 52.3.2.02.02.0 09	1216	\$ 58.680.000	\$ 7.335.000	\$ 44.010.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.				
PERSONA NATURAL	PLANILLA No.	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
	No-4599047501	MARZO	SALUD	\$ 366.800
			PENSIÓN	\$ 469.500
			ARL	\$ 15.400
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.				

PERSONA JURÍDICA	FECHA CERTIFICACIÓN	EXPEDIDA POR	PARAFISCALES	VERIFICADO			
		☐ REPRESENTANTE LEGAL ☐ REVISOR FISCAL	ICBF	SI		NO	
			CAJA COMPENSACIÓN	SI		NO	
			SENA	SI		NO	
SE VERIFICÓ PARA EL PERIODO DE TIEMPO AL QUE CORRESPONDE EL PRESENTE INFORME LA CORRECTA RELACIÓN ENTRE EL MONTO CANCELADO Y LAS SUMAS QUE DEBIERON HABER SIDO COTIZADAS, DE CONFORMIDAD CON LA LEY 789 DE 2002, ART. 50.							

ACCIONES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO DE RIESGOS DEL CONTRATO						
SE HA REALIZADO EL MONITOREO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON EL TRATAMIENTO Y/O CONTROL DE LOS RIESGOS ESTABLECIDO EN LA MATRIZ DE RIESGOS ESTABLECIDOS EN LA ETAPA PRECONTRACTUAL, PARA EL EFECTO SE PRESENTA UN EL SIGUIENTE INFORME SOBRE EL ESTADO DE CADA UNO DE ELLOS:						
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ESTADO	ACCIONES				
Imposibilidad de desarrollar las actividades programadas por huelga o asonada.	EN EJECUCIÓN	Retraso en el desarrollo de las actividades y obligaciones pactadas en el contrato.				
Incapacidad medica del contratista por enfermedad por más de 5 días.	EN EJECUCIÓN	Demora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales por ajuste de los procedimientos / imposibilidad de dar cumplimiento a alguna de las obligaciones previamente pactadas.				
Perdida de la información entregada o generada durante la ejecución del contrato por parte del contratista.	EN EJECUCIÓN	Retraso en el cumplimiento de las obligaciones contractuales y en la gestión de la secretaría en materia contractual				
Expedición de normas que modifiquen las condiciones pactadas en el contrato.	EN EJECUCIÓN	Demora en el cumplimiento de las obligaciones contractuales por ajuste de los procedimientos / imposibilidad de dar cumplimiento a alguna de las obligaciones previamente pactadas.				
ESTADO DE LAS GARANTÍAS (SI SE SOLICITARON EN EL CONTRATO)						
DESCRIPCIÓN DE LOS AMPAROS	ESTADO			ACCIONES		
	DÍA	MES	AÑO	SI	NO	N.A.
						X
						X
						X

El presente informe se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR	
NOMBRE	
CARGO	
CORREO	FIRMA

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7441592	CONTRATISTA	MIGUEL ANDRES MUÑOZ VARELA		
FECHA DE CONTRATO	08/02/2025	NIT / CC	11.203.650	TELÉFONO	3214465091
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS.				
FECHA DE EVALUACIÓN	11/04/2025	PERIODO EVALUADO DEL	11/03/2025	AL	10/04/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	21
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	19
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL, PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____ _____ _____					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma y nombre del supervisor, así como la notificación al contratista.

SUPERVISOR	NOTIFICADO
 FIRMA NOMBRE _____ CARGO _____	 FIRMA CÉDULA 11.203.650 de Chía FECHA Abril 11 de 2025

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR. 7441592		CONTRATISTA	MIGUEL ANDRES MUÑOZ VARELA	
FECHA DE CONTRATO	11/02/2025		NIT / CC	11.203.650	TELÉFONO 3214465091
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LA ESTRUCTURACIÓN TÉCNICA DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y EN EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DE CONTRATOS.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE			
2	DE	8	DEL	11/03/2025	AL	10/04/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2310624092024 25175000270092 3.2.02.02.009	1216	\$ 58.680.000	\$ 7.335.000	\$ 44.010.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
No-4599047501	MARZO	SALUD	\$ 366.800
		PENSIÓN	\$ 469.500
		ARL	\$ 15.400
TOTAL			\$ 851.700
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERIODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 11 DÍAS DEL MES ABRIL DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato. Si es así, elimine el texto siguiente.

Si, por el contrario, se trata de un contrato o convenio celebrado con anterioridad al 2024 o a través de SECOP I, se debe incluir en manuscrito la firma, nombre, cargo y correo del supervisor.

SUPERVISOR
NOMBRE _____
CARGO _____
CORREO _____
FIRMA _____